

FIM

UP

**SUPER
ENDURO**
FIM WORLD CHAMPIONSHIP

Plan de Gestión Medioambiental



SUPERENDURO
WORLD CHAMPIONSHIP

BILBAO
BIZKAIA ARENA
BEC!

17.01.2026

rfme

BLACK

Diverse™
ExtremeTeam
.com

24MX

EMF-FIM

B! BIZKAIA
E! ARENA
C!



Bilbao - Spain

FIM SuperEnduro World Championship

17-1-2026



SUPER ENDURO

FIM WORLD CHAMPIONSHIP

FIM SuperEnduro

WORLD CHAMPIONSHIP

25 OCT 2025

Bilbao Exhibition Center

Bilbao - Spain

Environmental Management Plan

INFO

- DENOMINATION: FIM SuperEnduro WORLD CHAMPIONSHIP
- EVENT DATE: 17 Enero 2026
- VENUE: Bizkaia Arena – Bilbao - Spain
- EVENT SCHEDULE: 18:00 p.m. to 21:00 p.m. (Approx.). Doors open at 17:00
- ESTIMATED CAPACITY: 8,000
- ASSEMBLY DATE: 12 Enero 2026.
- DISASSEMBLY DATE: 20 Enero 2026
- LOCAL PROMOTER: Motoclub Aiala y Federación Vasca de Motociclismo

OFFICIALS

FIM Representative:	Ignacio Verneda, FIM Deputy President		
FIM Referee:	Christian Dejasse	FIM Licence:	14012
FIM Championship Manager:	Pedro Mariano	FIM Licence:	15173
Clerk of the Course:	Juan Blanco	FIM Licence:	15931
Assist. Clerk of the Course:		FIM Licence:	
FIM Technical Director:	Peter Radoczi	FIM Licence:	14942
FMNR Technical Steward:	Jose Antonio del Castillo	FIM Licence:	50016
Course Inspector:		FIM Licence:	
Chief Medical Officer:	TBC	FIM Licence:	
FMNR Sustainability Steward:	Jesús López Notario	FIM Licence:	100062
Timekeeper:	Grzegorz Ostrowski (Motoresults)	FIM Licence:	16726
Press Officer:	Magdalena Borodeńko		
Secretary of the Jury:	Magdalena Borodeńko		
Promoter:	Tomasz Gagat – Agencja Sport Up		
Event Organizer:			



Introducción

El presente Plan de Gestión Medioambiental tiene como finalidad establecer las directrices, medidas y compromisos necesarios para garantizar la sostenibilidad integral de la prueba del Campeonato del Mundo de Super Enduro que se celebrará en el Bilbao Exhibition Centre (BEC), en la ciudad de Bilbao (Bizkaia).

La elaboración de este plan se enmarca en el compromiso adquirido por la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) y por el promotor del campeonato, ProTouch Global, en materia de sostenibilidad, alineado con los tres pilares fundamentales del desarrollo sostenible: medioambiental, económico y social.

En primer lugar, desde la perspectiva medioambiental, el evento se desarrollará íntegramente dentro del recinto ferial del Bilbao Exhibition Centre, un espacio cerrado, dotado de infraestructuras modernas y eficientes, que permite un control exhaustivo de las posibles emisiones, residuos y consumos generados. Al realizarse en un entorno urbano y cerrado, la huella ambiental directa se reduce significativamente respecto a las pruebas tradicionales al aire libre, minimizando los posibles impactos sobre el suelo, la vegetación y la fauna, y facilitando la correcta gestión de los residuos y del consumo energético.

Desde el punto de vista económico, la celebración de una prueba de carácter mundial como el Campeonato del Mundo de Super Enduro supone una importante inyección económica para la ciudad de Bilbao y su entorno metropolitano. La llegada de equipos internacionales, medios de comunicación, personal técnico, patrocinadores y público procedente de distintos países genera un impacto positivo en los sectores hotelero, hostelero, comercial y de transporte, contribuyendo a dinamizar la economía local y a proyectar la imagen de Bilbao como una ciudad moderna, competitiva y preparada para albergar eventos deportivos de máxima exigencia.

En el ámbito social, este evento representa una oportunidad única de participación, cohesión y promoción del deporte del motociclismo. La implicación de instituciones públicas, federaciones, clubes locales, voluntariado y ciudadanía refuerza los valores de trabajo en equipo, esfuerzo y superación, además de fomentar el interés por las prácticas deportivas sostenibles y seguras. Asimismo, la visibilidad internacional del campeonato contribuye a fortalecer la proyección cultural y turística de Bilbao, consolidándola como referente en la organización de grandes eventos internacionales.

La elección de Bilbao como sede responde, además, a su reconocida trayectoria en la transformación urbana sostenible. La ciudad ha sabido reconvertir su antiguo paisaje industrial en un entorno equilibrado, con infraestructuras innovadoras, espacios verdes y una clara apuesta por la movilidad sostenible y la calidad de vida. En este contexto, la celebración de una prueba del Campeonato del Mundo de Super Enduro refuerza el mensaje de que el deporte, la sostenibilidad y el desarrollo económico pueden convivir en armonía bajo un mismo marco de responsabilidad compartida.

Este Plan de Gestión Medioambiental servirá, por tanto, como herramienta de planificación, seguimiento y mejora continua para asegurar que todas las fases del evento —desde su preparación hasta su finalización— se desarrollen conforme a los principios de sostenibilidad establecidos por la FIM y por las administraciones competentes, garantizando un legado positivo para la ciudad y sus habitantes.



Contexto y Alcance

Descripción general del evento

La prueba objeto del presente Plan de Gestión Medioambiental corresponde a una cita puntuable del Campeonato del Mundo de SuperEnduro, organizada bajo el amparo de la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) y promovida por ProTouch Global, en colaboración con las instituciones locales y autonómicas competentes.

El SuperEnduro es una disciplina del motociclismo off-road que combina la técnica del enduro con la espectacularidad del formato indoor. Su desarrollo en un recinto cerrado permite un mayor control de las condiciones ambientales, del público y de la seguridad, garantizando al mismo tiempo una experiencia deportiva de primer nivel.

La prueba se celebrará en el Bilbao Exhibition Centre (BEC), un complejo ferial de referencia en el norte de España, caracterizado por su capacidad para acoger grandes eventos internacionales gracias a sus modernas instalaciones, amplias zonas de servicio y fácil accesibilidad mediante transporte público y privado.

El evento reunirá a los mejores pilotos del mundo de la especialidad, junto con equipos técnicos, medios de comunicación y patrocinadores internacionales. Se prevé la asistencia de un alto número de espectadores, tanto nacionales como extranjeros, lo que refuerza el carácter global y el impacto positivo del campeonato en la ciudad de Bilbao y su entorno metropolitano.

Cabe destacar que, en esta edición, participarán motocicletas tanto de combustión interna como eléctricas, reflejando el compromiso del campeonato con la innovación tecnológica y la transición hacia un motociclismo más sostenible. La inclusión de motocicletas eléctricas supone un paso importante en la reducción de emisiones directas, la disminución del ruido ambiental y la promoción de energías limpias dentro del deporte del motor.

Infraestructura del recinto

El Bilbao Exhibition Centre (BEC) ofrece un entorno controlado, versátil y dotado de infraestructuras modernas, que permiten garantizar una gestión ambiental eficiente durante todas las fases del evento.

El pabellón destinado a la competición cuenta con:

- Superficies amplias y pavimentos adaptables al montaje de obstáculos, rampas y circuitos de tierra.
- Sistemas integrados de ventilación y extracción para el control de gases y partículas durante la actividad deportiva.
- Iluminación LED de alta eficiencia energética, que reduce el consumo eléctrico y mejora la visibilidad en pista.
- Puntos de suministro eléctrico y recarga adecuados para motocicletas eléctricas y equipos auxiliares.
- Sistemas de gestión de residuos y limpieza propios del recinto, con clasificación selectiva y trazabilidad de los residuos generados.



SUPER ENDURO

FIM WORLD CHAMPIONSHIP

FIM SuperEnduro

WORLD CHAMPIONSHIP

25 OCT 2025

Bilbao Exhibition Center

Bilbao - Spain

Environmental Management Plan

Asimismo, el BEC dispone de servicios de emergencia, zonas de asistencia técnica, vestuarios, aparcamientos, áreas de restauración y espacios para público y prensa, todos ellos integrados en un plan logístico que facilita la seguridad y el cumplimiento de las normativas ambientales y urbanas vigentes.

El entorno controlado que ofrece el recinto contribuye a reducir de manera significativa el impacto ambiental directo respecto a eventos desarrollados en entornos naturales, permitiendo un seguimiento más preciso de los consumos, residuos y emisiones y una evaluación objetiva de los indicadores de sostenibilidad.

Alcance del plan

El presente Plan de Gestión Medioambiental abarca todas las fases del evento, desde su preparación hasta la finalización y desmontaje, incluyendo:

- Fase de planificación y montaje:
 - Diseño del circuito y distribución de zonas.
 - Instalación de estructuras, vallados y señalización.
 - Verificación de medidas preventivas y de seguridad ambiental.
- Fase de desarrollo del evento:
 - Control de emisiones, ruido y consumos energéticos.
 - Supervisión de la gestión de residuos y del comportamiento ambiental de los participantes.
 - Seguimiento del correcto funcionamiento de los equipos eléctricos y de recarga.
- Fase de desmontaje y restauración:
 - Retirada de materiales y estructuras temporales.
 - Limpieza integral del recinto.
 - Evaluación de incidencias ambientales y elaboración del informe final de sostenibilidad.

De esta forma, el Plan de Gestión Medioambiental constituye un instrumento de planificación, control y mejora continua, orientado a minimizar los posibles impactos del evento y garantizar su desarrollo conforme a los principios de sostenibilidad y responsabilidad establecidos por la FIM, el promotor y las autoridades competentes.



Marco Normativo

El presente Plan de Gestión Medioambiental se ha elaborado conforme al marco legal, reglamentario y técnico aplicable en materia de sostenibilidad, medio ambiente y seguridad para la celebración de eventos deportivos internacionales en el territorio del Estado español, en la Comunidad Autónoma del País Vasco y bajo los estándares establecidos por la Federación Internacional de Motociclismo (FIM).

Este marco normativo garantiza que el desarrollo de la prueba del Campeonato del Mundo de SuperEnduro – Bilbao 2025 se realice en condiciones de plena legalidad, prevención y responsabilidad ambiental, promoviendo la integración efectiva de los tres pilares de la sostenibilidad: medioambiental, económico y social.

Normativa internacional y federativa

- Código Medioambiental de la FIM (FIM Environmental Code, edición vigente): documento de referencia internacional que establece los principios y procedimientos para garantizar la sostenibilidad en todas las actividades motociclistas. Define responsabilidades, criterios de control ambiental, gestión de residuos, reducción de emisiones y sensibilización.
- Reglamento Deportivo del Campeonato del Mundo de SuperEnduro: establece las normas técnicas y deportivas que deben observarse en cada prueba, incluyendo aquellas relativas al uso de motocicletas eléctricas, zonas de asistencia, repostaje y control medioambiental.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas: en particular los ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 12 (Producción y consumo responsables) y 13 (Acción por el clima), como guía transversal de responsabilidad global.

Legislación aplicable

- Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, que establece medidas para la reducción de emisiones y la promoción del uso de energías limpias en todas las actividades económicas y sociales.
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, que regula la gestión responsable de los residuos, su recogida selectiva y tratamiento final.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, sobre la producción y gestión de residuos de construcción y demolición, aplicable a estructuras temporales o desmontables empleadas en el evento.
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, que determina las obligaciones de evaluación y prevención de impactos derivados de actividades con potencial incidencia ambiental.
- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, y su desarrollo reglamentario mediante el Real Decreto 1367/2007, que establecen los valores límite y procedimientos de control de emisiones sonoras en entornos urbanos.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, aplicable a todas las personas implicadas en el montaje, desarrollo y desmontaje del evento.



Legislación autonómica y local

- Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, que regula la protección del medio ambiente y la sostenibilidad en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2030, que promueve la economía circular, la valorización de residuos y la minimización del impacto ambiental en actividades económicas y eventos públicos.
- Decreto 212/2012, de 16 de octubre, por el que se establecen los niveles de calidad del aire en la CAPV, aplicable a las condiciones de ventilación y control de emisiones dentro del recinto.
- Ordenanzas Municipales del Ayuntamiento de Barakaldo (municipio donde se ubica el BEC), relativas a la gestión de residuos, limpieza viaria, ruidos y celebración de espectáculos públicos.
- Normativa de seguridad industrial y contra incendios aplicable al Bilbao Exhibition Centre, de acuerdo con el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (RIPCI) y la normativa autonómica correspondiente.

Referencias técnicas y documentos de apoyo

- Manual de buenas prácticas ambientales para eventos FIM.
- Guía de sostenibilidad de ProTouch Global para promotores y organizadores locales.
- Protocolos de emergencia y seguridad del Bilbao Exhibition Centre.
- Informes técnicos de eficiencia energética y gestión de residuos del BEC.

Cumplimiento y supervisión

El cumplimiento del presente marco normativo será supervisado por el Responsable Ambiental del Evento (Comisario de Sostenibilidad), designado de acuerdo con el Código Medioambiental FIM, en coordinación con los organismos competentes en materia ambiental y con la dirección del Bilbao Exhibition Centre.

Dicha supervisión incluirá:

- Verificación del cumplimiento de las normas antes, durante y después del evento.
- Registro y trazabilidad de las acciones de control y mitigación ambiental.
- Elaboración de un informe final de sostenibilidad, que se incorporará a la memoria oficial de la prueba.



Objetivos de Sostenibilidad del Evento

El presente capítulo define los objetivos estratégicos de sostenibilidad establecidos para la celebración de la prueba del Campeonato del Mundo de SuperEnduro – Bilbao 2025, enmarcados dentro de los principios de la Federación Internacional de Motociclismo (FIM), las políticas europeas de desarrollo sostenible y los compromisos ambientales, sociales y económicos asumidos por la organización.

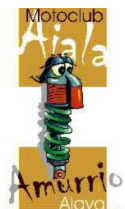
Estos objetivos se orientan a garantizar que el evento se desarrolle bajo criterios de eficiencia, responsabilidad y mejora continua, minimizando los impactos ambientales, potenciando los beneficios sociales y promoviendo un retorno económico positivo para el entorno local.

Objetivos medioambientales

El componente medioambiental constituye uno de los ejes centrales del presente Plan, con especial atención al uso racional de recursos, la reducción de emisiones y la correcta gestión de los residuos generados.

Entre las medidas prioritarias se establecen las siguientes:

- Optimización de recursos materiales: el diseño y construcción del trazado de la pista se realizará aplicando criterios de reutilización de materiales empleados en pruebas anteriores, tales como estructuras de madera, elementos de hormigón, tierra y obstáculos modulares. Esta medida permite reducir significativamente la generación de residuos y la demanda de nuevos recursos.
- Política de motores parados: se implementará una política estricta de “motores apagados cuando no sean necesarios”, tanto para motocicletas de competición en zonas de espera como para maquinaria auxiliar (carretillas, vehículos de apoyo, compresores, etc.), con el fin de reducir emisiones, consumo de combustible y ruido ambiental.
- Reducción del consumo energético: se adoptarán medidas destinadas a optimizar el uso de energía eléctrica en todas las fases del evento. Se priorizará la utilización de sistemas de iluminación LED de alta eficiencia, la limitación del tiempo de encendido de equipos y el uso racional de la climatización del recinto.
- Fomento de motocicletas eléctricas: la participación de motocicletas eléctricas en el campeonato representa un paso decisivo hacia un motociclismo más sostenible. Se garantizará la disponibilidad de puntos de carga adecuados y el control de la energía consumida durante el evento.
- Gestión responsable de residuos: se aplicará la recogida selectiva de residuos en todo el recinto, incluyendo los generados por equipos, público, restauración y montaje, con el apoyo del sistema de gestión ambiental del BEC.



FIM SuperEnduro

WORLD CHAMPIONSHIP

25 OCT 2025

Bilbao Exhibition Center

Bilbao - Spain

Environmental Management Plan

Objetivos económicos

El evento busca generar un impacto económico positivo y sostenible en la ciudad de Bilbao y su entorno metropolitano, alineado con los principios de economía circular y de apoyo al tejido empresarial local.

Entre los principales objetivos destacan:

- Impulso a la economía local: el campeonato atraerá visitantes, deportistas y equipos de distintos países, generando actividad económica directa en los sectores hotelero, hostelero, comercial y de transporte.
- Promoción de productos de proximidad (Km 0): se incentivará a los kioscos y puntos de venta de comida instalados durante el evento a ofrecer productos locales y de temporada, contribuyendo así a la reducción de la huella de transporte y al fortalecimiento del sector agroalimentario vasco.
- Reutilización y eficiencia económica: la reutilización de materiales y equipamientos empleados en ediciones anteriores permitirá reducir costes logísticos y de producción, fomentando una gestión eficiente de los recursos financieros y materiales.

Objetivos sociales y culturales

El Campeonato del Mundo de SuperEnduro – Bilbao 2025 aspira a dejar un legado social positivo en la comunidad local, promoviendo valores de inclusión, participación y sensibilización ambiental.

Entre los compromisos asumidos se destacan:

- Colaboración con asociaciones locales: se establecerán acuerdos de cooperación con entidades y asociaciones de carácter social del entorno para desarrollar conjuntamente acciones solidarias o de sensibilización, integrando al evento en la realidad social de la ciudad.
- Promoción del transporte público: se informará de manera clara y accesible sobre los diferentes servicios de transporte público disponibles para acceder al Bilbao Exhibition Centre (metro, tren, autobuses urbanos e interurbanos), con el objetivo de reducir el uso del vehículo privado y las emisiones asociadas.
- Difusión del patrimonio cultural y gastronómico: el evento servirá como plataforma de promoción del patrimonio histórico, cultural y culinario de Bilbao y de Bizkaia, incentivando el turismo responsable y la valorización de la identidad local.
- Educación y sensibilización ambiental: se desarrollarán acciones de comunicación dirigidas al público, pilotos y equipos para fomentar prácticas sostenibles, el respeto por el entorno y la importancia del deporte como herramienta de concienciación ambiental.

En conjunto, estos objetivos reflejan el compromiso de la organización con una visión integral de la sostenibilidad, donde la eficiencia medioambiental, la responsabilidad social y el desarrollo económico actúan de forma complementaria para garantizar que el SuperEnduro Bilbao 2025 sea un referente internacional de gestión responsable y sostenibilidad deportiva.



Organización y Responsabilidades Ambientales

La correcta implementación del presente Plan de Gestión Medioambiental requiere una estructura organizativa clara, con responsabilidades definidas y mecanismos eficaces de coordinación entre todos los actores implicados en la planificación, ejecución y seguimiento del evento.

Esta estructura tiene como finalidad garantizar que cada fase del campeonato —montaje, desarrollo y desmontaje— se lleve a cabo conforme a los criterios de sostenibilidad establecidos por la Federación Internacional de Motociclismo (FIM), el promotor ProTouch Global, el Bilbao Exhibition Centre (BEC) y las administraciones competentes.

Estructura organizativa

La gestión ambiental del evento se articula mediante una cadena de responsabilidad jerárquica y funcional, en la que intervienen los siguientes perfiles y entidades:

Responsable Medioambiental del Evento (Comisario de Sostenibilidad)

- Designado oficialmente por la FIM, es la figura principal en materia de sostenibilidad y protección ambiental durante el evento. Sus funciones incluyen:
- Supervisar la correcta aplicación del Código Medioambiental FIM y del presente Plan.
- Verificar las condiciones ambientales del recinto antes, durante y después del evento.
- Coordinar las inspecciones y auditorías ambientales.
- Redactar el informe final de sostenibilidad, que se incorporará a la memoria oficial del campeonato.
- Asesorar a la Dirección de Carrera y al Promotor en la adopción de medidas correctoras en caso de incidencia ambiental.

Coordinador Ambiental Local

Nombrado por el organizador local, actúa como enlace operativo entre el Comisario de Sostenibilidad, el promotor y los distintos departamentos del evento.

Sus principales responsabilidades son:

- Coordinar la implementación de las medidas ambientales previstas en este Plan.
- Supervisar la correcta instalación de los puntos de reciclaje y contenedores selectivos.
- Controlar el cumplimiento de la política de motores parados, ahorro energético y uso eficiente de recursos.
- Elaborar reportes diarios de seguimiento ambiental.
- Facilitar la comunicación con los servicios técnicos del BEC y con las autoridades municipales.



Equipo de Apoyo Ambiental

Integrado por personal técnico, voluntarios y miembros del personal del recinto, este equipo se encarga de la ejecución práctica de las medidas de control ambiental.

Entre sus tareas se incluyen:

- Vigilancia de las zonas de paddock, boxes y áreas de competición.
- Supervisión de la gestión de residuos y limpieza.
- Asistencia en la colocación y mantenimiento de señalización ambiental.
- Apoyo al público y participantes en la correcta utilización de los puntos de reciclaje y zonas habilitadas.

Dirección de Carrera y Promotor (ProTouch Global)

Tienen la responsabilidad general del cumplimiento de la normativa deportiva y de las directrices FIM, incluyendo los aspectos ambientales.

Sus funciones específicas incluyen:

- Garantizar que el diseño del trazado y la disposición del recinto cumplan con los criterios de sostenibilidad.
- Asegurar la disponibilidad de recursos y medios para la aplicación del Plan de Gestión Medioambiental.
- Coordinar con el BEC la aplicación de medidas de ahorro energético, limpieza y control de emisiones.

Bilbao Exhibition Centre (BEC)

El recinto ferial, como sede del evento, asume un papel esencial en la gestión de aspectos logísticos y ambientales, tales como:

- Provisión de infraestructuras energéticamente eficientes y sistemas de ventilación adecuados.
- Gestión de residuos mediante su servicio ambiental interno y empresas homologadas.
- Cumplimiento de los protocolos de seguridad, emergencia y control de emisiones establecidos en sus normativas internas.
- Provisión y mantenimiento de WC para público.
- Provisión y mantenimiento de WC y duchas para pilotos.

Administraciones Públicas y Entidades Colaboradoras

Incluyen al Ayuntamiento de Barakaldo, la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco, que colaboran en la supervisión del cumplimiento de la normativa ambiental, la gestión de residuos, la movilidad y la seguridad ciudadana.

Asimismo, se prevé la participación de asociaciones locales en acciones de sensibilización y responsabilidad social.

Comunicación y coordinación

Para garantizar la eficacia de las acciones ambientales, se establecerán canales de comunicación fluidos entre todos los responsables mencionados.

- Se mantendrán reuniones técnicas previas al inicio del evento para coordinar las medidas ambientales y revisar los procedimientos de actuación.
- Durante la celebración del campeonato, se organizarán reuniones diarias de coordinación entre el Comisario de Sostenibilidad, el Coordinador Ambiental Local y el equipo de apoyo, donde se revisarán incidencias y se adoptarán medidas correctoras si fueran necesarias.
- Tras la finalización del evento, se elaborará un informe de evaluación ambiental, incluyendo datos cuantitativos (residuos, consumo energético, incidencias, acciones correctoras) y cualitativos (percepción, cumplimiento, mejoras propuestas).

Formación y sensibilización del personal

Todo el personal implicado en el desarrollo del evento —organización, voluntariado, seguridad, mantenimiento, restauración y comunicación— recibirá una sesión de formación específica en materia ambiental, centrada en:

- Principios básicos de sostenibilidad aplicados al SuperEnduro.
- Buenas prácticas ambientales durante el montaje, desarrollo y desmontaje.
- Procedimientos de segregación de residuos y ahorro energético.
- Política de motores parados y comportamiento responsable en zonas comunes.
- Asimismo, se facilitará documentación informativa y señalización ambiental visible en las zonas de trabajo y de acceso al público.

Revisión y mejora continua

El presente Plan de Gestión Medioambiental es un documento vivo y adaptable, sujeto a revisión y actualización continua según las experiencias obtenidas en cada edición del evento.

Las observaciones del Comisario de Sostenibilidad y las propuestas del equipo organizador se integrarán en futuras versiones del Plan, con el objetivo de mejorar la eficiencia, reducir los impactos y consolidar un modelo de gestión sostenible de referencia en el ámbito internacional del SuperEnduro.

Medidas Preventivas y Correctoras

El presente capítulo establece las acciones específicas destinadas a prevenir, minimizar y corregir los posibles impactos ambientales que puedan derivarse del desarrollo del Campeonato del Mundo de SuperEnduro – Bilbao 2025, celebrado en el Bilbao Exhibition Centre (BEC).

Dado que el evento se desarrolla en un entorno cerrado, controlado y dotado de infraestructuras eficientes, el impacto ambiental potencial es reducido. No obstante, se aplicarán una serie de medidas orientadas a garantizar el cumplimiento del Código Medioambiental FIM, de la legislación vigente y de los objetivos de sostenibilidad establecidos en este Plan.

Medidas preventivas y de control previas al evento

Previo al inicio del campeonato, se adoptarán las siguientes actuaciones:

Planificación y diseño sostenible del trazado

- Reutilización de materiales empleados en ediciones anteriores (maderas, estructuras, tierra y elementos modulares).
- Minimización del uso de nuevos recursos, priorizando proveedores locales y materiales reciclados o reciclables.
- Evaluación previa del espacio de competición y zonas auxiliares para garantizar una distribución segura y eficiente.

Control de emisiones y consumo energético

- Coordinación con el BEC para asegurar la ventilación y extracción adecuadas en el pabellón durante los días de montaje y competición.
- Revisión de los equipos eléctricos y generadores, verificando su correcto funcionamiento y eficiencia.
- Ajuste de horarios de iluminación, climatización y equipos eléctricos para optimizar el consumo energético.

Formación e información

- Realización de sesiones informativas para todo el personal, equipos y voluntarios, enfocadas en buenas prácticas ambientales.
- Distribución de documentación sobre reciclaje, ahorro energético y normas de comportamiento ambiental.
- Señalización de puntos limpios, áreas restringidas y rutas internas de circulación.

Plan de gestión de residuos

- Instalación de contenedores selectivos identificados por colores (orgánico, plástico, papel/cartón, metal, vidrio y residuos peligrosos).
- Ubicación de puntos de recogida diferenciados en paddock, boxes, zonas de público, restauración y montaje.
- Coordinación con el servicio ambiental del BEC y empresas homologadas para la recogida y tratamiento final de los residuos.

Plan de emergencia ambiental

- Definición de protocolos de actuación ante derrames, incendios o incidencias ambientales.
- Disponibilidad de kits absorbentes y material de contención en zonas de asistencia técnica.
- Comunicación inmediata con el Comisario de Sostenibilidad en caso de incidencia.

Medidas durante el desarrollo del evento

Durante la celebración del campeonato, se implementarán medidas específicas para el control ambiental operativo, asegurando que todas las actividades se desarrollen conforme a los criterios de sostenibilidad establecidos.

Control de emisiones y motores

- Aplicación de la política de motores parados: todos los motores de motocicletas y maquinaria auxiliar permanecerán apagados cuando no sea necesario su funcionamiento.
- Supervisión constante de las zonas de paddock y boxes por parte del Coordinador Ambiental y el equipo de apoyo.
- Promoción del uso de motocicletas eléctricas y control del consumo energético en los puntos de recarga.

Control de la calidad del aire

Dado que el Campeonato del Mundo de SuperEnduro – Bilbao 2026 se desarrolla íntegramente en un recinto cerrado y que durante la competición participan motocicletas con motores de combustión interna, se establecerá un control continuo y preventivo de la calidad del aire en el interior del pabellón, con el objetivo de garantizar unas condiciones adecuadas de seguridad, salud y confort para pilotos, personal técnico, público y organización.

El Bilbao Exhibition Centre (BEC) NO dispone de dispositivos y sistemas específicos para la medición y monitorización de la calidad del aire. Por lo que durante la celebración del campeonato, el Responsable de Sostenibilidad de la organización mantendrá contacto directo y permanente con el personal técnico del BEC encargado de la seguridad del recinto. Dicho personal facilitará información continua sobre los posibles problemas que se pudiesen detectar durante el transcurso del evento.

Se establecerán unos protocolos de recirculación del aire. Estos protocolos serán los definidos por el personal técnico encargado de la seguridad del BEC.

Desde la organización se informará a los pilotos sobre la obligatoriedad de tener los motores parados en la pista cuando no sea necesario y la prohibición de hacer los típicos “burn-out” a la hora de celebrar los títulos. Ya que el humo provocado por los “burn-out” podría hacer necesario la evacuación del recinto.

El Comisario de Sostenibilidad de la FIM será informado de forma continua sobre el estado de la calidad del aire durante el evento, y de las medidas tomadas para conseguir este objetivo, manteniendo así una trazabilidad clara y transparente de este aspecto ambiental crítico. Esta coordinación permitirá garantizar el cumplimiento del Código Medioambiental FIM y reforzar el

compromiso del campeonato con la protección de la salud y el bienestar en eventos deportivos indoor.

Control de ruido

- Monitorización del nivel sonoro durante la competición, en cumplimiento de la normativa municipal y del Reglamento FIM.

Gestión de residuos y limpieza continua

- Recogida selectiva diaria de residuos, con refuerzo en las zonas de mayor afluencia de público.
- Revisión de los contenedores para evitar mezclas inadecuadas.
- Coordinación con el servicio de limpieza del BEC para garantizar la limpieza continua del recinto y zonas anexas.

Consumo de recursos y energía

- Uso racional de la iluminación del pabellón, evitando su funcionamiento innecesario fuera de los horarios oficiales.
- Supervisión del consumo energético mediante los sistemas internos del BEC.
- Promoción de buenas prácticas energéticas entre equipos, expositores y personal técnico.

Restauración y alimentación

- Control de la correcta gestión de residuos en los puntos de restauración.
- Promoción de productos locales y de temporada (productos km 0) en los kioscos de venta.
- Revisión sanitaria y ambiental de los puestos, garantizando su adecuación a las normas municipales.

Comunicación y sensibilización

- Difusión de mensajes ambientales mediante señalización, pantallas y megafonía.
- Recomendaciones al público sobre el uso del transporte público y el comportamiento responsable.
- Publicación de contenidos informativos en redes sociales y medios oficiales del evento.

Medidas posteriores al evento

Una vez finalizado el campeonato, se aplicarán las siguientes actuaciones para garantizar la restauración y la evaluación ambiental del recinto:

Desmontaje y limpieza

- Retirada ordenada de todos los materiales y estructuras temporales.
- Clasificación de los residuos generados durante el desmontaje y entrega a gestor autorizado.
- Limpieza integral del pabellón, zonas de asistencia, público y exteriores.

Reutilización de materiales



- Clasificación de materiales reutilizables para futuras ediciones del campeonato o eventos similares.
- Registro y almacenamiento de los elementos en condiciones adecuadas para su conservación.

Informe de seguimiento ambiental

- Elaboración de un informe final que incluirá:
 - Registro de incidencias ambientales.
 - Evaluación del cumplimiento de las medidas previstas.
 - Propuestas de mejora para futuras ediciones.
 - Envío del informe al promotor, a la FIM y a las autoridades locales competentes.

Acciones sociales y de legado

- Evaluación de las actividades sociales desarrolladas con asociaciones locales.
- Valoración del impacto social y del nivel de participación ciudadana.
- Difusión pública de los resultados más relevantes del evento en materia de sostenibilidad.

Las medidas descritas en este capítulo permiten asegurar que el SuperEnduro Bilbao 2025 se desarrolle bajo un enfoque de prevención, control y mejora continua, consolidando su carácter de evento deportivo responsable, sostenible y comprometido con el entorno.

Gestión de Residuos

La correcta gestión de los residuos generados durante la celebración del Campeonato del Mundo de SuperEnduro – Bilbao 2025 constituye un aspecto esencial dentro del presente Plan de Gestión Medioambiental.

El objetivo principal es garantizar que todos los residuos sean recogidos, clasificados, tratados y eliminados o valorizados conforme a la legislación vigente, en condiciones de seguridad y eficiencia ambiental.

Dado que el evento se desarrolla en un entorno cerrado y completamente controlado, la gestión integral de residuos, limpieza y mantenimiento de las instalaciones será responsabilidad directa del Bilbao Exhibition Centre (BEC), entidad que dispone de un sistema propio y certificado para la gestión ambiental de sus eventos.

La organización del campeonato y el Comisario de Sostenibilidad supervisarán el cumplimiento de los procedimientos aplicados por el BEC, asegurando su coherencia con los criterios de sostenibilidad establecidos por la Federación Internacional de Motociclismo (FIM).

Responsabilidad y coordinación

La responsabilidad operativa de la gestión de residuos recae en el Bilbao Exhibition Centre (BEC), a través de su servicio interno de mantenimiento y de las empresas homologadas con las que tiene contratada la gestión de residuos y limpieza.

Las principales funciones del BEC en este ámbito incluyen:



- Instalación y mantenimiento de los puntos de recogida selectiva en todo el recinto.
- Clasificación de residuos según su tipología y destino final.
- Coordinación con gestores autorizados para el transporte y tratamiento de los residuos.
- Limpieza continua de todas las zonas interiores y exteriores durante el evento.
- Registro de los volúmenes y tipos de residuos generados.
- El Coordinador Ambiental Local y el Comisario de Sostenibilidad serán los encargados de:
 - Supervisar el correcto funcionamiento del sistema de recogida selectiva.
 - Garantizar la adecuada separación de residuos por parte de los equipos, restauradores y personal del evento.
- Revisar los informes de gestión emitidos por el BEC tras la finalización del evento.

Ubicación y señalización de los puntos de recogida

El BEC dispone de una red fija y complementaria de puntos limpios y contenedores selectivos distribuidos estratégicamente en:

- Zonas de paddock y asistencia técnica.
- Zonas de restauración y público.
- Accesos principales al pabellón.
- Áreas de montaje y desmontaje.
- Todos los contenedores estarán claramente identificados por color y tipo de residuo, con cartelería usando pictogramas normalizados.
- Durante el evento, personal del servicio de limpieza del BEC realizará rondas periódicas para la sustitución de bolsas, vaciado y limpieza de los puntos de recogida.

Gestión de residuos peligrosos

Los residuos peligrosos generados en la zona técnica —principalmente aceites usados, trapos absorbentes, lubricantes o aerosoles— se almacenarán en contenedores homologados y etiquetados según la normativa vigente.

El área estará bajo control del Coordinador Ambiental Local, quien verificará que:

- Los residuos peligrosos se mantengan separados de los no peligrosos.
- Los contenedores dispongan de bandejas de retención para evitar vertidos.
- La retirada y transporte sea realizada exclusivamente por un gestor autorizado, con su correspondiente documentación de trazabilidad.
- El BEC, como entidad responsable, conservará los registros y certificados de entrega de estos residuos para su incorporación al informe ambiental final.

Limpieza y mantenimiento

El servicio de limpieza del BEC será el encargado de:



FIM SuperEnduro

WORLD CHAMPIONSHIP

25 OCT 2025

Bilbao Exhibition Center

Bilbao - Spain

Environmental Management Plan

- Realizar la limpieza diaria y final de todas las áreas interiores y exteriores del evento.
- Coordinar los trabajos de mantenimiento preventivo durante la competición.
- Aplicar productos de limpieza respetuosos con el medio ambiente (baja toxicidad, biodegradables y con etiquetado ecológico).
- Retirar residuos acumulados en las zonas de montaje y desmontaje.
- El Comisario de Sostenibilidad y el Coordinador Ambiental Local realizarán inspecciones aleatorias para verificar la correcta ejecución de las tareas de limpieza y mantenimiento.

Seguimiento y registro

Al finalizar el evento, el Bilbao Exhibition Centre elaborará un informe de gestión de residuos y limpieza, que incluirá:

- Cantidades y tipos de residuos generados.
- Porcentajes de reciclaje y valorización alcanzados.
- Incidencias detectadas durante la gestión.
- Propuestas de mejora para futuras ediciones.

Este informe se incorporará al Informe Final de Sostenibilidad redactado por el Comisario de Sostenibilidad, garantizando la trazabilidad completa del proceso y el cumplimiento de los objetivos ambientales del presente Plan.

Gracias a este modelo de gestión integrada, el SuperEnduro Bilbao 2025 contará con un sistema de residuos y limpieza totalmente controlado, profesionalizado y conforme a los estándares más exigentes de sostenibilidad, garantizando la máxima eficiencia y transparencia ambiental.

Comunicación y Sensibilización Ambiental

La comunicación ambiental constituye un elemento fundamental dentro del presente Plan de Gestión Medioambiental, al ser la herramienta que permite transmitir los valores de sostenibilidad del evento, implicar a todos los actores y favorecer la participación activa del público, los equipos y las instituciones colaboradoras.

El Campeonato del Mundo de SuperEnduro – Bilbao 2025 representa una oportunidad única para difundir buenas prácticas ambientales y demostrar que los grandes eventos deportivos pueden desarrollarse bajo criterios de responsabilidad y respeto hacia el entorno.

Objetivos de la comunicación ambiental

Las acciones de comunicación y sensibilización persiguen los siguientes objetivos principales:

- Informar a todos los participantes, trabajadores y asistentes sobre las medidas ambientales establecidas en el Plan.
- Fomentar la participación activa del público en la correcta separación de residuos y en el uso responsable de las instalaciones.
- Promover valores sostenibles asociados al motociclismo, como la eficiencia, la innovación tecnológica y el respeto ambiental.
- Visibilizar el compromiso del evento con la sostenibilidad, la economía local y la responsabilidad social.
- Consolidar la imagen de Bilbao y del BEC como referentes en la organización de eventos deportivos sostenibles de primer nivel internacional.

Estrategia de comunicación

La estrategia de comunicación ambiental se desarrollará a través de canales presenciales y digitales, coordinados por el equipo de comunicación del evento en colaboración con el Coordinador Ambiental Local y el Comisario de Sostenibilidad.

Comunicación interna

Dirigida a equipos, personal técnico, organización, proveedores y voluntarios:

- Realización de charlas informativas con las normas ambientales básicas (política de motores parados, reciclaje, ahorro energético).
- Colocación de cartelería informativa en zonas de paddock, boxes y áreas de trabajo.
- Reuniones técnicas previas para recordar los procedimientos de gestión ambiental.



Comunicación externa

Dirigida al público asistente, medios de comunicación y comunidad local:

- Instalación de paneles informativos en accesos y zonas comunes del BEC con mensajes sobre sostenibilidad y comportamiento responsable.
- Difusión en redes sociales, web oficial y medios de comunicación de contenidos relacionados con las medidas ambientales adoptadas, los logros de sostenibilidad y las colaboraciones locales. Sensibilización del público y participantes

El evento fomentará la participación activa del público, pilotos y equipos en la consecución de los objetivos ambientales mediante acciones específicas de sensibilización:

- Campañas informativas previas en redes sociales y medios digitales, con mensajes sobre movilidad sostenible, residuos cero y consumo responsable.
- Señalización ambiental en todo el recinto, con pictogramas claros y lenguaje accesible.
- Colaboración con asociaciones locales para realizar pequeñas acciones sociales o ambientales durante el evento, reforzando la vinculación con la comunidad.
- Visibilidad de las motocicletas eléctricas, destacando su papel en la transición hacia un motociclismo más sostenible y silencioso.

Acciones de promoción y legado

Con el fin de consolidar el compromiso del campeonato con la sostenibilidad y la comunidad, se llevarán a cabo las siguientes acciones de comunicación y legado:

- Presentación pública del Plan de Sostenibilidad en la previa del evento, con presencia de autoridades, promotor y representantes del BEC.
- Promoción cultural y gastronómica de Bilbao y Bizkaia a través de materiales informativos, degustaciones y menciones en medios oficiales, reforzando la identidad local y el valor social del campeonato.

El conjunto de estas acciones permitirá que el SuperEnduro Bilbao 2025 no solo sea un referente deportivo, sino también un modelo de sensibilización y responsabilidad ambiental, capaz de inspirar a organizadores, deportistas y espectadores hacia una cultura del deporte sostenible.

El recinto

Dirección: Ronda de Azkue 1, 48902 Ansio-Barakaldo (Bizkaia, País Vasco, España).

El BEC es un recinto ferial de gran capacidad, compuesto por seis pabellones principales, un centro de congresos, atrios, oficinas, etc.

P Parking

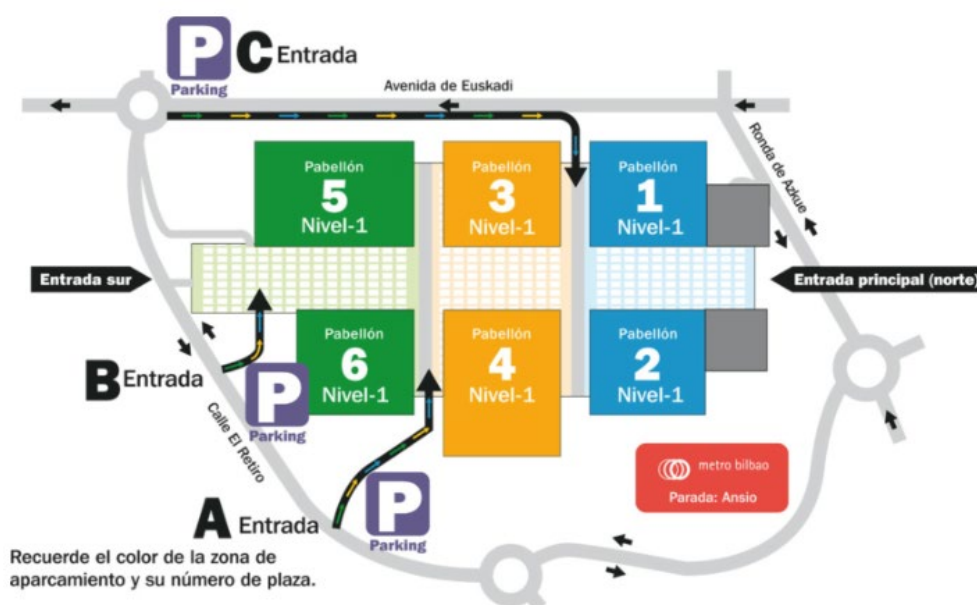
El BEC dispone de un parking subterráneo con aproximadamente 4.000 plazas distribuidas en 3 niveles y varias zonas diferenciadas por color:

- Zona azul: bajo los pabellones 1 y 2
- Zona naranja: bajo pabellones 3 y 4
- Zona verde: bajo pabellones 5 y 6

Tarifa: 2,60 € la primera hora; 1,40 € por hora las siguientes; con un máximo diario de 18 € al día.

Es posible reservar plaza de aparcamiento online con antelación.

Por todo ello, si se prevé acudir en vehículo privado — aunque se recomienda fomentar transporte público — el parking del BEC es una opción de acceso viable.



GPS

- Entrada Norte: 43.290472, -2.989612
- Parking: 43.286303, -2.987644
- Entrada Sur – Mercancías: 43.285250, -2.991942



Transporte público – Accesos al BEC

El BEC cuenta con muy buenas conexiones mediante transporte público, facilitando el acceso al recinto sin necesidad de vehículo privado. eventtravel.com

Metro

La estación más cercana es Ansio, de la Metro Bilbao (Línea 2). Esa estación está prácticamente junto a la puerta norte del recinto.

Desde el centro de Bilbao (por ejemplo desde la estación de Abando) hasta Ansio el trayecto en metro dura aproximadamente 14–17 minutos.

Semanas sin eventos especiales, el horario habitual del metro puede variar: habría que consultar en la web oficial de Metro Bilbao. En eventos en BEC, a veces se realizan servicios especiales con horarios extendidos.

Autobuses regionales / interurbanos / urbanos

Varias líneas de bus sirven al BEC:

- Bizkaibus: la línea 3136 (Bilbao–Cruces–Barakaldo) conecta Bilbao y otros puntos con BEC/Barakaldo.
- Bizkaia Arena
- Autobús urbano KBus desde Barakaldo para accesos desde la zona local.
- Otras líneas menores y servicios posibles según origen: muchas rutas de Bizkaibus y buses urbanos facilitan el acceso dependiendo del área de procedencia.

Tren / Cercanías

Si se accede en tren, la estación más próxima en RENFE puede ser la de Barakaldo — desde allí se puede tomar el metro o bus/servicio local hasta BEC.

Aeropuerto

El aeropuerto de Bilbao se encuentra aproximadamente a 13 km del BEC.

Para llegar desde el aeropuerto se puede usar transporte público (combinado) o taxi. Según la web del BEC, el trayecto en taxi ronda los 20 minutos.



Transporte público – Horarios orientativos para sábado 17 de enero de 2026

En general:

- El metro (Línea 2) mantiene frecuencias habituales cada ~10 minutos en días laborables; en fines de semana y con eventos puede haber adaptaciones. Es recomendable consultar la web oficial de Metro Bilbao cerca de la fecha.
- Las líneas de Bizkaibus y KBus operan con frecuencia diaria, aunque los horarios concretos pueden variar según día y demanda.
- El BEC suele recomendar transporte público y, en ocasiones, durante eventos de gran asistencia, informar sobre servicios especiales o lanzaderas.

Te recomiendo consultar los horarios actualizados en los siguientes sitios:

- Sitio oficial del BEC: sección “Cómo llegar / Getting to BEC” – allí hay información actualizada de accesos.
- Página oficial de Metro Bilbao (para horarios de estación Ansio).
- Web de Bizkaibus / transporte público de Bizkaia (para líneas interurbanas/urbanas).
- Plataforma de reservas del parking si alguien opta por vehículo privado.

Enlaces útiles

Info parking: <https://bilbaoexhibitioncentre.com/quienes-somos/recinto/zonas-comunes/parking/>

Pabellón sostenible: <https://bilbaoexhibitioncentre.com/quienes-somos/bec-sostenible/>

Ubicación del recinto

-  Bilbao Exhibition Centre (BEC)

Dirección: Ronda de Azkue 1, 48902 Ansio-Barakaldo (Bizkaia, País Vasco, España)

Coordenadas GPS: 43.2861 N, -2.9916 W

Web oficial: <https://bilbaoexhibitioncentre.com>

Accesos y servicios complementarios

- Entrada principal: acceso directo desde la estación de metro Ansio.
- Parking: tres niveles subterráneos (Zonas Azul, Naranja y Verde), acceso por la Ronda de Azkue.
- Personas con movilidad reducida: ascensores, rampas y plazas de aparcamiento adaptadas.
- Zonas de descanso y restauración: cafeterías y restaurantes dentro del recinto y en el centro comercial Max Center (a 3 min a pie).
- Alojamientos cercanos: amplia oferta hotelera en Barakaldo, Bilbao y alrededores, accesible por transporte público.



FIM SuperEnduro

WORLD CHAMPIONSHIP

25 OCT 2025

Bilbao Exhibition Center

Bilbao - Spain

Environmental Management Plan

Enlaces útiles y consulta de horarios

- Cómo llegar al BEC: <https://bilbaoexhibitioncentre.com/en/visitors/getting-to-bec/>
- Metro Bilbao – Horarios y compra de billetes: <https://www.metrobilbao.eus>
- Bizkaibus – Líneas y horarios: <https://www.bizkaia.eus/es/web/bizkaibus>
- KBus – Transporte urbano Barakaldo: <https://www.kbus.es>
- Renfe Cercanías Bilbao: <https://www.renfe.com>
- Parking BEC (reserva online): <https://bilbaoexhibitioncentre.com/parking/>

Recomendación ambiental

- Siguiendo las directrices de sostenibilidad del presente Plan, se recomienda a todos los asistentes:
- Priorizar el uso del transporte público, especialmente el metro (Línea 2) por su rapidez, frecuencia y conexión directa con el recinto.
- Compartir vehículo en caso de acudir en coche particular.
- Aprovechar la red de transporte metropolitano para reducir emisiones y congestión vial.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas

El Campeonato del Mundo de SuperEnduro Bilbao 2026 no solo será un espectáculo deportivo de primer nivel, sino también un referente internacional en sostenibilidad. El evento se alinea con 11 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), demostrando que deporte, innovación y responsabilidad ambiental pueden convivir en armonía.

Acciones Medioambientales

- Optimización de recursos materiales (reutilización de madera, tierra, obstáculos modulares) → ODS 12: Producción y consumo responsables



- Política de motores apagados cuando no sean necesarios → ODS 13: Acción por el clima (reducción de emisiones) → ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles (reducción de ruido en entorno urbano)



- Reducción del consumo energético mediante iluminación LED y climatización eficiente → ODS 7: Energía asequible y no contaminante → ODS 12: Producción y consumo responsables



- Fomento de motocicletas eléctricas y puntos de recarga → ODS 7: Energía asequible y no contaminante → ODS 13: Acción por el clima



- Gestión responsable de residuos con recogida selectiva y trazabilidad → ODS 12: Producción y consumo responsables → ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



Acciones Económicas

- Impulso a la economía local (hoteles, restauración, transporte, comercio) → ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico → ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



- Promoción de productos de proximidad (Km 0) → ODS 12: Producción y consumo responsables → ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico



- Reutilización de materiales para reducir costes → ODS 12: Producción y consumo responsables



Acciones Sociales y Culturales

- Colaboración con asociaciones locales en acciones solidarias y de sensibilización → ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos → ODS 10: Reducción de las desigualdades



- Promoción del transporte público para acceder al recinto → ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles → ODS 13: Acción por el clima



- Difusión del patrimonio cultural y gastronómico de Bilbao y Bizkaia → ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



- Educación y sensibilización ambiental para público, pilotos y equipos → ODS 4: Educación de calidad → ODS 13: Acción por el clima



Organización y Responsabilidades

- Formación ambiental para personal, voluntariado y equipos → ODS 4: Educación de calidad



- Revisión y mejora continua del plan → ODS 12: Producción y consumo responsables → ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (por la transparencia y rendición de cuentas)



Medidas Preventivas y Correctoras

- Plan de emergencia ambiental (derrames, incendios, incidencias) → ODS 3 y ODS 14: Salud y bienestar → ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



- Monitorización de ruido y calidad del aire → ODS 3: Salud y bienestar → ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles



Conclusión

El Plan de Gestión Medioambiental del SuperEnduro Bilbao 2026 se alinea principalmente con los siguientes ODS:



ODS 3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16 y 17. Es decir, cubre aspectos de salud, educación, energía limpia, crecimiento económico, reducción de desigualdades, sostenibilidad urbana, consumo responsable, acción climática, protección de la vida submarina, instituciones sólidas y alianzas.